



FUNDACIÓN
Nueva
Generación
SONORA

REPORTE DICIEMBRE 2024

VIOLENCIA SEXUAL INFANTIL

EN SONORA

¿QUIÉNES SOMOS?



En Fundación Nueva Generación Sonora, creemos que cada niño, niña y adolescente merece contar con libertades y oportunidades que le permitan alcanzar un máximo potencial.

¿Cuál es nuestra misión?

Participamos activamente en la promoción de derechos y la protección de la infancia. Somos una organización sin fines de lucro, comprometida con el pleno desarrollo durante los primeros años de vida, para así, incidir en la mejora de las condiciones culturales, económicas, políticas y sociales del estado de Sonora.



“

La verdadera riqueza se encuentra en una infancia feliz, donde los tesoros son los abrazos cálidos, las historias compartidas y las sonrisas que iluminan el camino.

”

TABLA DE **CONTENIDO**

5 | INTRODUCCIÓN

6 | DATOS SOBRE LA VIOLENCIA SEXUAL INFANTIL EN MÉXICO

10 | DATOS SOBRE LA VIOLENCIA SEXUAL INFANTIL EN SONORA

15 | ENTREVISTA

17 | FASES DE LA VIOLENCIA SEXUAL INFANTIL

18 | MANIFESTACIONES DEL ABUSO SEXUAL INFANTIL

19 | RECOMENDACIONES PARA LAS FAMILIAS

20 | RECOMENDACIONES Y POSICIONAMIENTO

21 | CONOCE NUESTRA RECIENTE CAMPAÑA

TENGO DERECHO

**A VIVIR LIBRE
DE VIOLENCIA Y A LA
INTEGRIDAD PERSONAL**



Ningún niño, niña o adolescente debe vivir con miedo. Nadie debe tratarte mal, gritarte, pegarte o hacerte sentir que no eres importante.

Fuente: Capítulo Octavo de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

INTRODUCCIÓN

La violencia sexual hacia niñas, niños y adolescentes es un problema grave que puede afectar su bienestar físico, emocional y psicológico. Este tipo de violencia ocurre con mayor frecuencia de lo que creemos y, en muchas ocasiones, las personas responsables pertenecen al círculo cercano de confianza, como familiares, amistades o personas conocidas. Por ello, es fundamental que las familias y el profesorado trabajen unidos para proteger a niñas, niños y adolescentes, brindándoles espacios seguros donde puedan crecer con confianza y sin miedo.

Un punto esencial para prevenir cualquier tipo de abuso es estar presentes y atentos a las necesidades de niñas, niños y adolescentes. Esto implica dedicar tiempo de calidad, escucharlos y observar los cambios en su comportamiento, ya que estos pueden ser señales de que algo no está bien. Cuando las niñas, niños y adolescentes sienten que tienen la confianza de hablar con personas adultas que los cuidan, es más probable que expresen si están atravesando por alguna situación difícil o incómoda.

Es importante estar alertas en momentos donde se reúnen muchas personas, como celebraciones familiares, fiestas o convivios con amistades. Aunque estos espacios son de alegría y convivencia, también pueden ser momentos donde alguien intente aprovecharse de la cercanía para cometer un abuso. Por ello, es crucial supervisar de cerca las interacciones, escuchar a las niñas, niños y adolescentes, y enseñarles que tienen derecho a decir “no” y a buscar ayuda si algo los hace sentir incómodos o inseguros.

Las familias y el profesorado pueden reforzar la prevención al educar a niñas, niños y adolescentes sobre sus derechos, incluyendo el derecho a que se respete su cuerpo y privacidad. Hablar de estos temas de manera abierta y adecuada a su edad les ayuda a identificar situaciones de riesgo y a saber que siempre pueden acudir a personas de confianza para buscar apoyo. La educación y la comunicación son herramientas clave para prevenir la violencia sexual y construir una red de cuidado y protección.

En la Fundación Nueva Generación Sonora estamos comprometidos con la generación de información útil que ayude a las familias, al profesorado y a las comunidades a crear espacios libres de violencia para niñas, niños y adolescentes. Trabajamos con la convicción de que todos merecen crecer en ambientes seguros, donde se les respete y valore. Invitamos a todos a unirse en este esfuerzo para construir un futuro más seguro y digno para quienes serán el corazón de nuestras comunidades.

DATOS SOBRE LA VIOLENCIA SEXUAL INFANTIL EN MÉXICO

El Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes¹ menciona que la violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes es todo contacto y/o actividad sexual entre una niña, niño, adolescente y una persona que ejerce una posición de poder sobre él o ella, sin su consentimiento o valiéndose de amenazas, violencia física, psicológica u obteniendo su consentimiento por medio de engaños.

El abuso sexual infantil es una de las formas más graves de violencia, que afecta profundamente la integridad física, psicológica y emocional de niñas y niños. Su impacto vulnera una serie de derechos universales interconectados, entre los que destacan el derecho a vivir en paz, a recibir educación, a la protección de la salud, a la seguridad social y, sobre todo, el derecho a una vida libre de violencias.

La recopilación de datos sobre el abuso sexual infantil es fundamental, ya que permite dimensionar la magnitud del problema, identificar patrones y detectar áreas de mayor riesgo. Esta información es clave para diseñar estrategias de prevención e intervención más efectivas. Los datos ofrecen una base objetiva que respalda la formulación de políticas públicas, facilita la asignación adecuada de recursos y orienta la creación de programas educativos que protejan a niñas, niños y adolescentes.

La Red por los Derechos de la Infancia en México (REDIM) en su informe Violencia sexual contra la niñez y la adolescencia en México (2010-2023)² recopila información estadística sobre el abuso sexual infantil y comparte datos que son necesarios para la toma de conciencia y la puesta en acción de programas y políticas públicas para la erradicación de la violencia y la creación de entornos libres de violencia para niñas, niños y adolescentes.



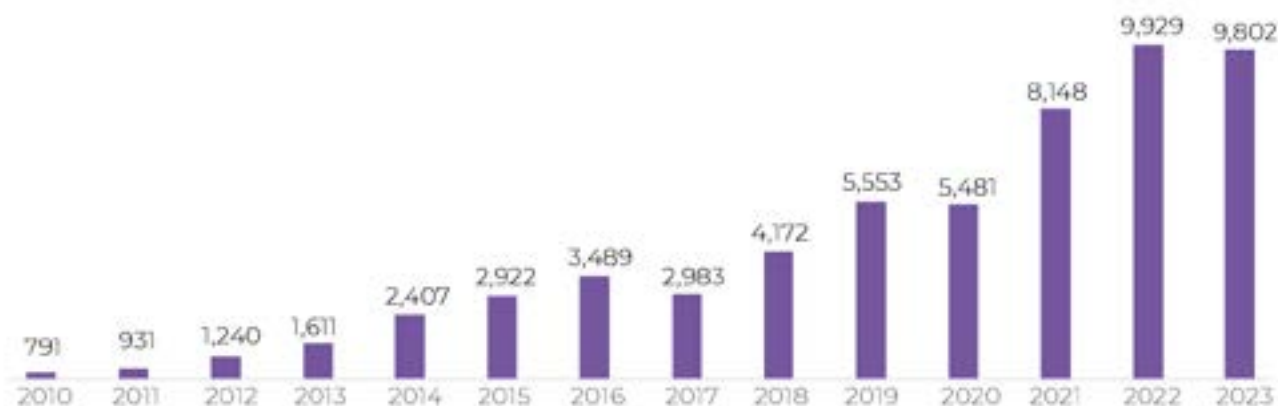
¹ SIPINNA <https://www.gob.mx/sipinna/es/articulos/que-es-como-prevenir-y-como-actuar-ante-la-violencia-sexual-infantil?idiom=es#:~:text=El%20abuso%20sexual%20infantil%20es,a%20la%20educaci%C3%B3n%2C%20a%20la>
² REDIM. <https://blog.derechosinfancia.org.mx/2024/06/27/violencia-sexual-contra-la-ninez-y-la-adolescencia-en-mexico-2010-2023/>



La Secretaría de Salud en los Registros de Lesiones de 2010 a 2023 menciona que en los hospitales del país se atendió por violencia sexual a 9,802 personas de entre 1 y 17 años durante 2023. Esta cifra significó un aumento de 1,139% con respecto a lo observado en 2010 (791 casos en total). Sin embargo, la misma cifra representó un decremento de 1.3% al compararse con lo registrado el año anterior (9,929 casos en 2022) (gráfico 1).



Gráfico 1. Víctimas de violencia sexual de 1 a 17 años en México, 2010 a 2023.



Fuente: Elaboración propia con datos de la Red por los Derechos de la Infancia en México (REDIM).

En México, la violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes es una problemática alarmante que afecta a miles de menores cada año. Según el Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, este tipo de violencia incluye cualquier actividad sexual no consentida entre un menor y una persona en posición de poder, ya sea mediante coerción, violencia o engaños.

En 2023, se registraron 9,818 víctimas de violencia sexual infantil y adolescente. De estas, 8% eran niñas y niños de entre 1 y 5 años, un grupo particularmente vulnerable debido a su incapacidad para comprender y defenderse; 16% niñas y niños tenían entre 6 y 11 años, una etapa clave para el desarrollo emocional y social; y 76% eran adolescentes de 12 a 17 años, el grupo más afectado, que enfrenta riesgos elevados debido a su mayor exposición social (gráfico 2).

Entre los perpetradores, las parejas de las víctimas ocupan un lugar preocupante, con 24% de los casos. A esto le siguen agresores conocidos (20%) y otros parientes o figuras cercanas distintas a los padres (18%). En tanto, 6% de las niñas, niños y adolescentes fueron violentados por sus propios padres y 8% por sus padrastros, lo que evidencia la vulnerabilidad de las víctimas en entornos familiares. Además, un alto número de agresores fueron desconocidos (12%), lo que señala la urgencia de protegerles en los espacios públicos y privados (cuadro 1).

Gráfico 2. Víctimas de violencia sexual en México por grupos de edad, 2023.



Fuente: Elaboración propia con datos de la Red por los Derechos de la Infancia en México (REDIM).

Cuadro 1. Víctimas de violencia sexual por parentesco del agresor y sexo de la víctima, 2023.

PARENTESCO	HOMBRE	MUJER	NO ESPECIFICADO	TOTAL
Total	755	9,045	2	9,802
Pareja	13	2,365	0	2,378
Conocido	202	1,738	1	1,941
Otro pariente	197	1,533	0	1,730
Desconocido	126	1,057	1	1,184
No aplica	119	1,105	0	1,224
Padrastra	29	709	0	738
Padre	56	506	0	562
Madre	12	27	0	39
Madrastra	1	3	0	4
Otro	0	2	0	2
Hijo/a	0	1	0	1

Fuente: Elaboración propia con datos de la Red por los Derechos de la Infancia en México (REDIM).

En 2023, en el estado de Sonora se registraron 198 casos de violencia sexual infantil, ocupando la posición número 15 a nivel nacional. El estado con mayor número de casos registrados fue el Estado de México con 1,575 casos, que representan el 16.1% del total (cuadro 2).

como Chihuahua (52 casos), Chiapas (37 casos) y Guerrero (31 casos) destacan por la prevalencia en esta categoría, reflejando una mayor incidencia en regiones con población indígena significativa. En Sonora, se registraron 2 casos de víctimas indígenas.

La violencia sexual infantil afecta de manera alarmante a personas con discapacidad y a aquellas pertenecientes a pueblos originarios, reflejando una dimensión de vulnerabilidad adicional en estas poblaciones. En 2023, en México se registraron 168 casos de víctimas con discapacidad, lo que representa un 1.7% del total de casos de violencia sexual infantil en el país. Entre los estados con mayor número de casos en esta categoría se encuentran el Estado de México con 22 casos, seguido de Chihuahua con 18 y Tabasco con 16. En Sonora, se registraron 6 casos de violencia sexual infantil hacia personas con discapacidad, además de 2 casos no especificados. Estos datos reflejan una problemática que exige una atención específica y culturalmente sensible para proteger a las personas con mayor riesgo de exclusión y vulnerabilidad, asegurando que las políticas públicas aborden todas las dimensiones de la violencia sexual infantil.

En 2023, se registraron 333 casos de violencia sexual infantil hacia personas pertenecientes a pueblos originarios en México, lo que representa el 3.4% del total de casos reportados. Estados





Cuadro 2. Casos de violencia sexual infantil en México por entidad federativa, 2023.

ENTIDAD	CASOS	PORCENTAJE
México	1,575	16.1
Jalisco	966	9.9
Veracruz	791	8.1
Chihuahua	765	7.8
Nuevo León	700	7.1
San Luis Potosí	484	4.9
Hidalgo	481	4.9
Guanajuato	379	3.9
Ciudad de México	373	3.8
Puebla	365	3.7
Coahuila	335	3.4
Yucatán	287	2.9
Quintana Roo	236	2.4
Guerrero	205	2.1
Sonora	198	2.0
Querétaro	194	2.0
Chiapas	189	1.9
Tamaulipas	158	1.6
Tabasco	150	1.5
Tlaxcala	142	1.4
Morelos	111	1.1
No especificado	91	0.9
Colima	88	0.9
Sinaloa	76	0.8
Aguascalientes	68	0.7
Michoacán	66	0.7
Oaxaca	58	0.6
Campeche	52	0.5
Baja California	49	0.5
Durango	47	0.5
Se ignora	45	0.5
Nayarit	29	0.3
Zacatecas	25	0.3
Baja California Sur	18	0.2

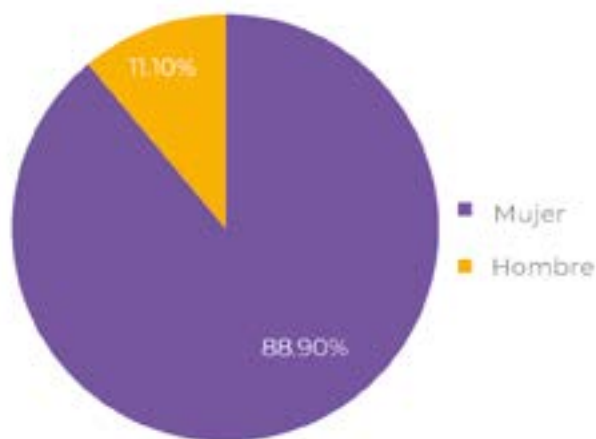
Fuente: Elaboración propia con datos de la Red por los Derechos de la Infancia en México (REDIM).

DATOS SOBRE LA VIOLENCIA SEXUAL INFANTIL EN SONORA

La recopilación de datos desagregados sobre el abuso sexual infantil en nuestro estado es crucial para comprender la dimensión y las particularidades de esta problemática. Este enfoque permite identificar grupos en mayor vulnerabilidad y áreas de alto riesgo, proporcionando una base sólida para el diseño de estrategias de prevención e intervención adaptadas al contexto local. Según la Red por los Derechos de la Infancia en México (REDIM), contar con información estadística es un paso esencial hacia la creación de entornos libres de violencia para niñas, niños y adolescentes. En el caso de Sonora, el análisis de estos datos no solo facilita una mejor asignación de recursos y el desarrollo de políticas públicas efectivas, sino que también impulsa la toma de conciencia necesaria para generar un cambio social que priorice la protección integral de la infancia y adolescencia.

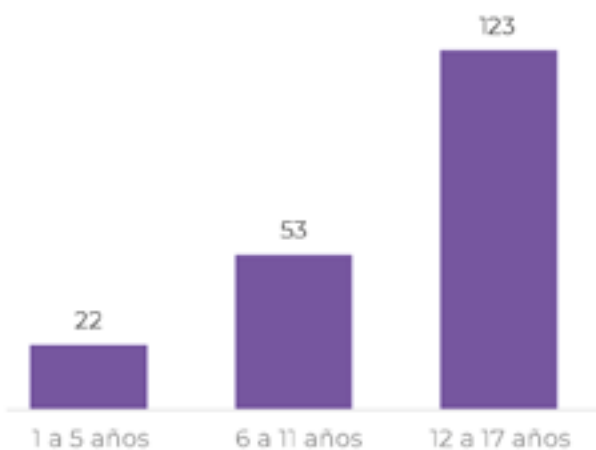
En Sonora, la violencia sexual infantil y adolescente refleja una preocupante realidad que afecta principalmente a mujeres, quienes representan el 88.9% de las víctimas, frente al 11.1% de hombres, según datos de 2023 (gráfico 3). En términos de edad, en 2023 se registraron 198 casos distribuidos de la siguiente manera: 11.1% corresponde a niñas y niños de entre 1 y 5 años, 26.7% a menores de 6 a 11 años, y 62.3% a adolescentes de 12 a 17 años, grupo que concentra el mayor número de víctimas. Estos datos subrayan la necesidad de políticas públicas específicas que aborden las características demográficas y de género de las víctimas, al mismo tiempo que promuevan estrategias de prevención, detección y atención adaptadas a cada etapa del desarrollo infantil y juvenil (gráfico 4).

Gráfico 3. Víctimas de violencia sexual en Sonora según sexo, 2023.



Fuente: Elaboración propia con datos de la Red por los Derechos de la Infancia en México (REDIM).

Gráfico 4. Víctimas de violencia sexual en Sonora por grupos de edad, 2023.



Fuente: Elaboración propia con datos de la Red por los Derechos de la Infancia en México (REDIM).



Al analizar el parentesco del agresor, se observa que los perpetradores conocidos representan 26.8% de los casos, seguido por otros parientes (25.3%) y agresores desconocidos (13.1%). Asimismo, figuras familiares como padrastros y padres contribuyen de manera preocupante a la violencia (12.1% y 7.1% respectivamente). Estos datos subrayan la importancia de implementar medidas de prevención y atención específicas, considerando que una parte importante de los agresores son personas cercanas a las víctimas, lo que agrava el impacto emocional y dificulta la denuncia (cuadro 3).



Cuadro 3. Víctimas de violencia sexual en Sonora según parentesco del agresor y sexo de la víctima, 2023.

PARENTESCO	HOMBRE	MUJER	TOTAL	PORCENTAJE
Conocido	5	48	53	26.8
Otro pariente	9	41	50	25.3
Desconocido	2	24	26	13.1
Padrastro	2	22	24	12.1
No aplica	3	15	18	9.1
Padre	1	13	14	7.1
Pareja	0	6	6	3.0
Madre	0	2	2	1.0

Fuente: Elaboración propia con datos de la Red por los Derechos de la Infancia en México (REDIM).

En Sonora, durante 2023, el hogar se consolidó como el lugar más frecuente donde ocurren casos de violencia sexual infantil, con 58.2% de los incidentes registrados en viviendas. Esta cifra es alarmante, ya que la casa debería ser un espacio de seguridad y protección para niñas, niños y adolescentes. Los datos muestran que, en el grupo de menores de 1 a 5 años, 15 de las agresiones ocurrieron en el hogar, y en el grupo de 6 a 11 años, esta cifra aumentó a 39 casos. Para adolescentes de 12 a 17 años, aunque el hogar sigue siendo el principal lugar de riesgo con 60 casos, otros entornos como “otro lugar” (18 casos), la vía pública (6 casos) y vehículos (3 casos) también empiezan a representar un peligro creciente. Este análisis evidencia cómo el ciclo de vida afecta la exposición a diferentes espacios inseguros, subrayando la urgencia de fortalecer medidas preventivas tanto dentro del hogar como en otros entornos donde las y los menores desarrollan sus actividades diarias (cuadro 4).



Cuadro 4. Víctimas de violencia sexual en Sonora según grupos de edad y lugar de los hechos, 2023.

	1 A 5 AÑOS	6 A 11 AÑOS	12 A 17 AÑOS	TOTAL	PORCENTAJE
Vivienda	15	39	60	114	58.2
Lugar no especificado	3	3	27	33	16.8
Otro lugar	2	9	18	29	14.8
Vía pública	0	0	6	6	3.1
Escuela	2	2	0	4	2.0
Institución residencial	0	0	4	4	2.0
Vehículo	0	0	3	3	1.5
Área deportiva	0	0	1	1	0.5
Club, bar	0	0	1	1	0.5
Trabajo	0	0	1	1	0.5

Fuente: Elaboración propia con datos de la Red por los Derechos de la Infancia en México (REDIM).

Por otro lado, el ciberacoso es una forma de violencia que utiliza medios digitales, como redes sociales, plataformas de mensajería y otros entornos en línea, para hostigar, intimidar o humillar a una persona de manera repetitiva. En Sonora, este fenómeno ha cobrado relevancia, especialmente entre los adolescentes, en el contexto de una sociedad cada vez más conectada. El estudio “Conectados HMO: La Nueva Generación Digital”³, realizado por la Fundación Nueva Generación Sonora, aborda cómo la tecnología digital ha transformado la vida de niñas, niños y adolescentes en el estado. Además de destacar las oportunidades que ofrece el acceso a estas tecnologías, el estudio también pone de relieve los desafíos asociados como el ciberacoso, analizando su impacto y la necesidad de estrategias de prevención y atención en este nuevo entorno digital.

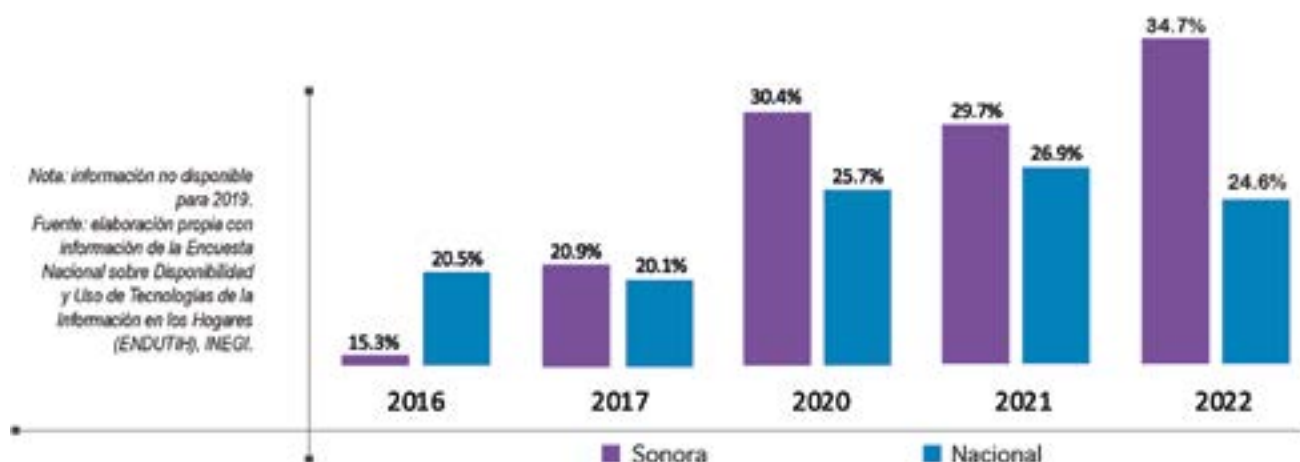
En Sonora, el ciberacoso afecta de manera preocupante a la población de 12 a 19 años. En 2022, el 34.7% de las personas en este rango de edad que utilizaban Internet o celular reportaron haber sufrido ciberacoso, cifra significativamente mayor al promedio nacional del 24.6%. Este fenómeno ha mostrado un incremento sostenido, ya que en 2015 solo el 15.3% de las personas de 12 a 19 años habían reportado experiencias de ciberacoso, siendo entonces una proporción menor al promedio nacional. A partir de 2017, sin embargo, esta tendencia cambió, con un aumento considerable en Sonora que superó al promedio nacional. Respecto al tipo de situaciones de ciberacoso vividas, los datos no están desagregados por grupo de edad, limitándose a información general sobre personas de 12 años o más (gráfico 5).



³ FNGS. <https://www.fngsonora.com/nuestroestudios/conectados-hmo/>



Gráfico 5. Porcentaje de la población entre 12 a 19 años usuaria de internet o celular que vivió ciberacoso en Sonora, 2016 a 2022.



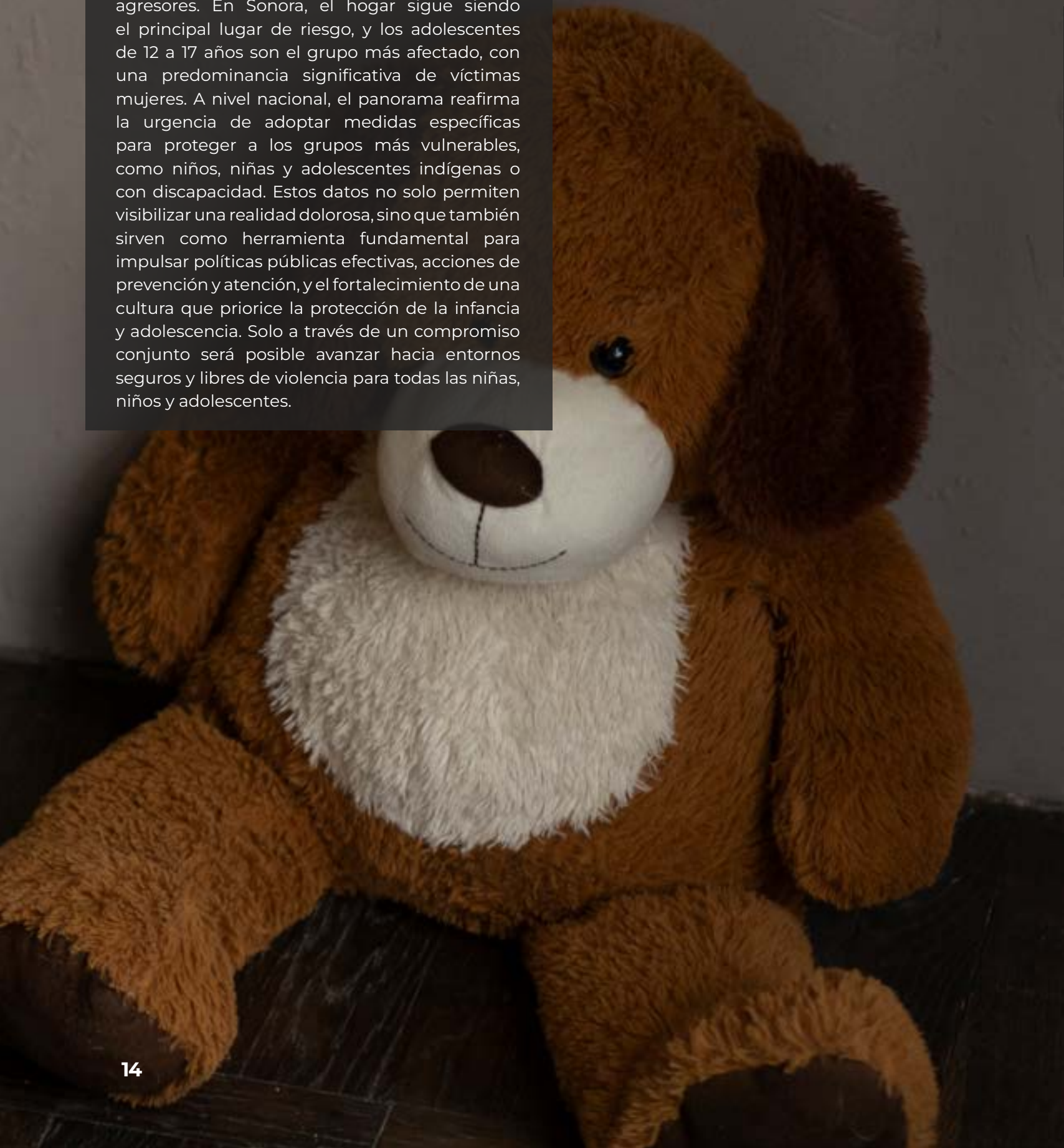
En 2022, los tres tipos de ciberacoso más comunes reportados por las personas afectadas en Sonora fueron: contacto mediante identidades falsas (41.7%), mensajes ofensivos (40.2%) y recepción de contenido sexual (33.5%). En cuanto a las situaciones relacionadas específicamente con

el ciberacoso de índole sexual, además de las insinuaciones y propuestas sexuales, destaca la recepción de contenido sexual (33.5%) y la publicación o venta de imágenes o videos con contenido sexual, reportada por el 6.6% de los casos (gráfico 6).

Gráfico 6. Porcentaje de la población de 12 y más años que vivió ciberacoso en Sonora, según tipo de situaciones experimentadas, 2022.



Los datos presentados sobre la violencia sexual infantil, tanto a nivel nacional como en Sonora, reflejan la magnitud y complejidad de este problema, destacando patrones preocupantes en cuanto al género, la edad de las víctimas, el lugar de los hechos y el parentesco con los agresores. En Sonora, el hogar sigue siendo el principal lugar de riesgo, y los adolescentes de 12 a 17 años son el grupo más afectado, con una predominancia significativa de víctimas mujeres. A nivel nacional, el panorama reafirma la urgencia de adoptar medidas específicas para proteger a los grupos más vulnerables, como niños, niñas y adolescentes indígenas o con discapacidad. Estos datos no solo permiten visibilizar una realidad dolorosa, sino que también sirven como herramienta fundamental para impulsar políticas públicas efectivas, acciones de prevención y atención, y el fortalecimiento de una cultura que priorice la protección de la infancia y adolescencia. Solo a través de un compromiso conjunto será posible avanzar hacia entornos seguros y libres de violencia para todas las niñas, niños y adolescentes.





A bordamos este tema con la intención de visibilizar las consecuencias del abuso sexual infantil que viven los niños, niñas y adolescentes. Por lo anterior, entrevistamos a Erika Rodríguez Estrada (ERE), doctora en Psicopedagogía; Directora y Fundadora del Centro de Desarrollo Personal, Familiar y de Pareja - JIAPSI, Hermosillo - México. Psicóloga perita jurídica forense, adscrita al Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Sonora - México. Socia activa del Colegio de Profesionales de Psicología en Sonora. Docente de programas de postgrado y educación continua en: CEFAP, UNIPFAP, UNISON, FES IZTACALA UNAM, COLECTIVO EN PRACTICAS POSMODERNAS, JIAPSI de México; Idea Consulting de Ecuador; y, CESIST de Chile. Ha publicado los libros: Descubre el regalo de las lágrimas, El mundo en mi cabeza y Colores de la niñez.

FNGS: ¿Qué es el abuso sexual infantil?

ERE: La OMS lo define como una forma de maltrato infantil, que abarca conductas que, por acción u omisión, dañan a niñas, niños y adolescentes. Incluye abusos físicos, psicológicos, sexuales, negligencia y explotación que afectan su salud, desarrollo o dignidad, en el contexto de relaciones de confianza o poder. El abuso sexual trasciende lo corporal, impactando los derechos humanos, el sentido de control personal y la percepción de la realidad, dejando profundas marcas de devaluación y distorsión.

FNGS: ¿Cuál es el papel de la familia en la prevención y detección temprana del abuso sexual infantil, y cuáles son las estrategias efectivas para fomentar un entorno seguro y de confianza en el hogar?

ERE: La familia es clave para construir un entorno de seguridad y confianza, esenciales para que niñas y niños puedan expresar sus inquietudes libremente. Esto implica observar con atención los cambios en su comportamiento sin juzgarlos, sino entendiendo qué mensaje transmiten. Las niñas y niños deben ser dueños de su cuerpo y tener voz, lo que requiere que los cuidadores trabajen en vínculos sólidos y superen ideas basadas en la vergüenza o el desconocimiento de la sexualidad. Crear un espacio de confianza implica fomentar una educación libre de tabúes y mantener una comunicación abierta.

FNGS: ¿Cómo puede la escuela desempeñar un papel activo en la prevención del abuso sexual infantil, y cuáles son las mejores prácticas para educar a los educadores, estudiantes y padres sobre este tema en el ámbito escolar?

ERE: La escuela es un espacio protector donde las niñas y niños expresan sus carencias. Los docentes deben ser agentes activos en la denuncia y en la promoción de los derechos fundamentales de los menores, no solo como trámite, sino reconociéndolos como personas con dignidad. Es esencial capacitarlos en primeros auxilios psicológicos, intervención en crisis y manejo socioemocional para prevenir la revictimización. Además, se necesitan protocolos claros para actuar ante sospechas de abuso, promoviendo la confianza y el respeto en el entorno escolar.

FNGS: En relación con la comunidad, ¿cuál es la importancia de la colaboración entre organizaciones, instituciones y vecindarios para abordar el abuso sexual infantil de manera integral, y cuáles son los programas comunitarios más efectivos para promover la conciencia y la prevención?

ERE: El abuso sexual infantil es un problema de salud pública y derechos humanos que requiere un enfoque integral desde la comunidad. Es fundamental reconocer a la niñez como sujetos activos y participantes de su realidad. Las comunidades pueden generar conciencia mediante actividades culturales y educativas que involucren a toda la población, no con un enfoque punitivo, sino participativo. Programas escolares y eventos comunitarios, basados en los derechos de la infancia, pueden tener un gran impacto en la prevención y detección.

FNGS: ¿Cómo afecta el abuso sexual infantil a la dinámica familiar y cuáles son las mejores estrategias de intervención y apoyo para las familias que han experimentado esta traumática situación?

ERE: El abuso sexual infantil genera impactos devastadores en las familias, desde el dolor y la negación hasta la búsqueda de justicia y apoyo psicológico. Algunas familias muestran resiliencia al unirse para protegerse mutuamente y buscar reparación, mientras otras invisibilizan el abuso por miedo o vergüenza, agravando los efectos traumáticos en las víctimas. Es crucial acompañar a las familias con profesionales que brinden apoyo emocional y herramientas para afrontar los sentimientos de culpa y los juicios sociales, promoviendo entornos de contención y cuidado.

FNGS: Considerando la prevención a largo plazo, ¿cómo pueden las comunidades trabajar juntas para crear entornos más seguros y resistentes, y qué medidas específicas pueden tomarse para romper el silencio y reducir el estigma asociado con el abuso sexual infantil en la sociedad?

ERE: La prevención a largo plazo exige un compromiso comunitario que coloque a niñas, niños y adolescentes como protagonistas de su entorno, asegurando que cuenten con voz y conocimientos para identificar y expresar situaciones incómodas. Es esencial generar espacios de diálogo donde padres y cuidadores puedan abordar sus miedos y compartir soluciones colectivas, naturalizando las problemáticas que enfrentan las familias. También es fundamental visibilizar el abuso sexual de manera periódica, no solo en fechas conmemorativas, utilizando estrategias culturales y educativas que involucren a toda la comunidad. Además, se deben desmitificar las expresiones emocionales, fomentando contextos más humanos y empáticos, y crear redes de apoyo para personas adultas que vivieron abuso en su niñez, promoviendo su dignificación y rompiendo el silencio. Medidas como la implementación de infraestructura inclusiva, como baños familiares en espacios públicos, y la difusión de rutas claras de denuncia que garanticen la protección de la identidad de quienes reportan casos, son pasos clave para reducir el estigma y construir entornos más seguros y resilientes.

FASES DE LA VIOLENCIA SEXUAL INFANTIL



La violencia sexual infantil generalmente se divide en diversas fases que describen el ciclo de la agresión. Es importante señalar que estas fases pueden variar y no todas las situaciones de abuso siguen la misma secuencia. Las fases comunes incluyen:

- 1. Selección del objetivo:** En esta etapa, el agresor selecciona a un niño o niña como posible víctima. Pueden evaluar la vulnerabilidad del niño, su acceso y la probabilidad de ser descubiertos.
- 2. Ganar confianza:** Una vez seleccionada la víctima, el agresor busca ganarse la confianza del niño o niña. Pueden utilizar tácticas manipuladoras, como ofrecer regalos o mostrar interés falso, para establecer una relación que permita el acceso continuo.
- 3. Manipulación:** Durante esta fase, el agresor utiliza diversas estrategias para manipular al niño o niña y silenciarlo. Puede implicar amenazas, manipulación emocional o la creación de situaciones que generen confusión y miedo en la víctima.
- 4. Abuso:** La fase de abuso implica la perpetración real del acto sexual. Puede ser un evento único o repetitivo, y a menudo implica el uso de la fuerza, coerción o manipulación psicológica para controlar a la víctima.
- 5. Mantenimiento del secreto:** Después del abuso, el agresor puede insistir en el mantenimiento del secreto, utilizando amenazas o manipulación emocional para evitar que el niño revele la agresión. Esta fase contribuye a la perpetuación del abuso y al silencio de la víctima.
- 6. Culpa y vergüenza:** Tras la revelación del abuso, la víctima puede experimentar sentimientos intensos de culpa y vergüenza. Esta fase es crucial en la recuperación, ya que la víctima puede necesitar apoyo para superar estos sentimientos y romper el ciclo de silencio.
- 7. Revelación o denuncia:** En algunos casos, la víctima decide revelar el abuso a alguien de confianza o denunciarlo a las autoridades. Este paso es fundamental para iniciar el proceso de intervención, protección y recuperación de la víctima.
- 8. Intervención y recuperación:** Después de la revelación, la víctima y su familia pueden recibir intervención profesional y apoyo para iniciar el proceso de recuperación. Este paso implica la colaboración de servicios sociales, atención médica y psicológica para mitigar el impacto del abuso y ayudar en la sanación.

MANIFESTACIÓN DEL ABUSO SEXUAL INFANTIL

La UNICEF en su guía “Abuso sexual contra niños, niñas y adolescentes”⁴ menciona que los niños, niñas y adolescentes que han sido o son abusados sexualmente pueden estar aparentemente asintomáticos. Muestran síntomas que no son específicos ni exclusivos del abuso sino que se asemejan a otros tipos de trauma, como por ejemplo el maltrato físico y emocional, haber sido testigos de violencia o haber vivido catástrofes. Las manifestaciones adquieren diferentes expresiones como por ejemplo:

- Incremento de pesadillas y problemas para dormir.
- Conducta retraída.
- Estallidos de angustia.
- Ansiedad.
- Depresión.
- Rechazo a quedarse solos con una persona en particular.
- Conocimiento inapropiado para la edad acerca de la sexualidad, que se manifiesta mediante conductas y lenguaje sexualizados.
- Los niños y niñas menores de tres años pueden presentar lesiones genitales y reacciones inespecíficas que, en un principio, parecen inexplicables: irritabilidad, rechazos, regresiones, llanto, trastornos del sueño y el apetito.

Es de suma importancia consultar con personal especializado en casos de sospecha de abuso sexual infantil, ya que estos profesionales cuentan con la experiencia y los conocimientos necesarios para abordar de manera ética y efectiva una problemática tan delicada.

La intervención de expertos en el campo de la psicología, psiquiatría, medicina especializada, trabajo social, entre otros, asegura una evaluación adecuada de la situación, considerando tanto el bienestar físico como emocional del niño o niña involucrado. Además, estos profesionales están capacitados para llevar a cabo entrevistas forenses de manera cuidadosa, minimizando el trauma adicional para la víctima y recopilando información crucial para una posible investigación legal.

La consulta con especialistas también garantiza que las acciones posteriores, como la asesoría terapéutica o el apoyo legal, se aborden de manera integral y personalizada, contribuyendo así a la protección y recuperación de la víctima. En situaciones tan delicadas como el abuso sexual infantil, la experiencia y sensibilidad de profesionales especializados son esenciales para garantizar una respuesta adecuada y empática ante una problemática que requiere una atención cuidadosa y compasiva.

³ UNICEF. https://www.unicef.org/argentina/sites/unicef.org/argentina/files/2018-04/proteccion-AbusoSexual_contra_NNyA-2016.pdf

RECOMENDACIONES

PARA LAS FAMILIAS EN LA ATENCIÓN A LA VIOLENCIA SEXUAL CONTRA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES



La atención al abuso sexual infantil y adolescente dentro del ámbito familiar requiere un enfoque cuidadoso y compasivo. A continuación, se presentan cinco recomendaciones clave para las familias:

- **Fomentar la comunicación abierta:** Crear un entorno de confianza donde niños, niñas y adolescentes puedan expresar sus pensamientos y emociones sin temor. Esto facilita la detección temprana de situaciones de riesgo y permite una intervención oportuna.
- **Proporcionar educación preventiva:** Ofrecer información adecuada a la edad sobre límites personales, respeto mutuo y cómo reconocer situaciones inapropiadas. La educación empodera y reduce la vulnerabilidad frente a posibles abusos.
- **Estar atentos a señales de alerta:** Observar cambios en el comportamiento, rendimiento académico o interacciones sociales de niños, niñas y adolescentes. Estos pueden ser indicadores de que algo no está bien y requerir una intervención inmediata.
- **Supervisar el entorno digital:** Establecer límites claros en el uso de dispositivos electrónicos y redes sociales. Hablar sobre la seguridad en línea ayuda a prevenir formas de abuso que pueden surgir en el entorno digital.
- **Buscar apoyo profesional y comunitario:** En caso de sospecha o confirmación de abuso, acudir a profesionales especializados, como terapeutas o consejeros. Además, involucrarse activamente en la educación sexual de niños, niñas y adolescentes promueve una comprensión saludable de la sexualidad y fortalece su protección.

POSICIONAMIENTO

Desde la **Fundación Nueva Generación Sonora**, reafirmamos la urgencia de abordar la violencia sexual infantil y el ciberacoso de manera específica, reconociendo que las niñas, niños y adolescentes son especialmente vulnerables a estas formas de violencia. Creemos que la protección de sus derechos inalienables es una responsabilidad colectiva que requiere acciones concretas y sostenibles. Por ello, proponemos las siguientes recomendaciones clave para erradicar estas problemáticas:

- **Fortalecer políticas de protección infantil:** Desarrollar e implementar políticas que prioricen la prevención, detección temprana y atención integral a víctimas de abuso sexual y ciberacoso, asegurando su adecuada aplicación en todos los niveles.
- **Invertir en educación y sensibilización:** Diseñar programas educativos para escuelas y comunidades, que brinden información clave sobre el abuso sexual y el ciberacoso, capacitando a niñas, niños, adolescentes, cuidadores y educadores para reconocer y actuar ante situaciones de riesgo.
- **Garantizar recursos y servicios accesibles:** Asegurar la disponibilidad de servicios especializados en salud mental y apoyo legal para víctimas y sus familias, eliminando barreras económicas y geográficas que dificulten su acceso.
- **Mejorar sistemas de denuncia y protección:** Simplificar y fortalecer los mecanismos de denuncia, garantizando la confidencialidad y seguridad de las víctimas, además de promover su confianza para reportar casos de abuso o acoso.
- **Eliminar el estigma y promover la colaboración:** Trabajar para erradicar el estigma asociado al abuso sexual infantil y ciberacoso, fomentando una cultura de apoyo a las víctimas, y promover la colaboración entre instituciones públicas y privadas para ofrecer respuestas integrales y efectivas.
- **Castigar de forma ejemplar la violencia sexual infantil.** Llevar a cabo acciones categóricas que garanticen mayor efectividad en la sanción legal a quienes practiquen conductas violentas contra los niños, niñas y adolescentes. Necesitamos juicios pronto y expeditos, y penas ejemplares para quienes atenten contra su integridad.

CONOCE NUESTRA RECIENTE CAMPAÑA INFANTIL



¡APAGUEMOS UN RATO LAS PANTALLAS!



Desde **Fundación Nueva Generación Sonora**, deseamos que estas vacaciones sean un momento para desconectarnos de los aparatos electrónicos y disfrutar de quienes llenan nuestras vidas de alegría.

Con mucho cariño, preparamos el cuento **“Una Navidad sin pantallas”** para niñas y niños, con el propósito de inspirarlos a vivir momentos mágicos llenos de amor y convivencia familiar.



¡Te invitamos a verlo y compartirlo!

UNA NAVIDAD SIN PANTALLAS  @FNGSonora

<https://www.youtube.com/watch?v=ZggvI-7Wrxk>


En **Fundación Nueva Generación Sonora** queremos que más niños, niñas y adolescentes **conozcan sus derechos**

¡Seguimos trabajando!



¿Conoces a un niño, niña o adolescente que se encuentra en riesgo?

Repórtalo al número de emergencia

 9-1-1



FUNDACIÓN
Nueva
Generación
SONORA

Programa
Abriendo
Futuro

¡Visítanos en nuestras redes sociales,
comenta y comparte!



<http://www.fngsonora.com/>

¡GRACIAS A NUESTROS ALIADOS!

